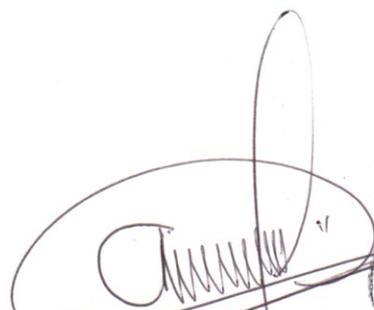


Nota Aclaratoria

Por medio de la presente, queremos hacer constar que desde Julio del año 2010 a la fecha, **no se ha enviado un Decreto Ejecutivo** dirigido a esta Institución, ya sea por parte del Consejo de Ministros que dirige el Presidente de la República o por el Poder Legislativo a través del Congreso Nacional, que nos beneficie o afecte.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito firmo la presente a los 13 días del mes de Noviembre de 2015.



Lic. Alberto Medina Flores
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas